



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El SUTIEMS por un salario digno en tiempos de pandemia

Los afiliados al Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior SUTIEMS, tenemos presente que la crisis sanitaria actual, ha derivado en una sombría crisis económica. Sin embargo, debe reconocerse que, en México, los trabajadores siempre han sido los principales afectados ante este tipo de circunstancias al enfrentar despidos, abandono y precariedad, hoy ocasionada por políticas públicas desatinadas. En particular, los trabajadores de las preparatorias del IEMS-CDMX, no son la excepción.

Resulta lamentable que el actual Gobierno de la CDMX continúe dirigiendo presupuesto a la construcción y creación de nuevos planteles, priorizando estas acciones antes de dar cabal cumplimiento a las necesidades de equipamiento, personal de base, infraestructura y servicios de las preparatorias existentes, incluso, en detrimento de la concreción del protocolo de seguridad sanitaria y del incremento salarial digno para todos los trabajadores de esta institución educativa que, por ley y por mandato del Contrato Colectivo de Trabajo, debe darse cada año tras una negociación bilateral.

A este momento, la patronal ha propuesto un incremento salarial de 2% al salario y 2% a prestaciones retroactivo al primero de enero, lo cual resulta inaceptable, ya que no tiene correspondencia alguna con el índice inflacionario y se encuentra por debajo de los incrementos salariales que han recibido los trabajadores de otras dependencias.

Es sabido que los trabajadores de la educación, por las condiciones impuestas por la actual pandemia, han tenido que cambiar su dinámica de trabajo para convertirla en un proceso a distancia, pero también, se han visto obligados a reorganizar sus ingresos y disponer de sus propios recursos económicos para solventar sus deberes laborales: inversión extra en equipamiento, conectividad, adaptación de un espacio de trabajo en casa, además de toda la reestructuración de su vida privada en torno a las condiciones laborales que hoy enfrenta, y los gastos derivados de la emergencia sanitaria vigente.

Por otro lado, resulta paradójico que el Instituto de Educación Media Superior de la CDMX ha mantenido desde siempre políticas laborales que dejan en evidencia compromisos con las posturas empresariales que vulneran los derechos laborales, tales como la contratación de profesores por servicios profesionales y la terciarización. En concreto, nos podemos referir a la pasividad institucional respecto de la elaboración y consolidación de un proyecto de basificación para los docentes de lengua y cultura náhuatl, docentes de la modalidad semiescolar y los trabajadores de limpieza, alineándose junto con otras dependencias a los intereses de las empresas subcontratistas que sistemáticamente violan los derechos laborales de los trabajadores. Es urgente el seguimiento del laudo del expediente 332 que ganó SUTIEMS al respecto para garantizar a la brevedad que estos compañeros se alejen de la precariedad y la incertidumbre de su situación laboral, y la pandemia, en lugar de ser un pretexto para evitarlo, debería ser un factor que dé celeridad a esta concreción, como sucedió en marzo de este año con la basificación de más de 500 trabajadores de limpieza que se encontraban contratados bajo el lesivo outsourcing en la cámara de Diputados, como es el caso de las trabajadoras de limpieza en el IEMS-CDMX.

Por ello, el SUTIEMS ha exhortado a las autoridades del IEMS-CDMX a replantear su propuesta, considerando que a la par del incremento salarial, debe retomarse el pliego petitorio amplio de estas añejas demandas por la estabilidad y mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del IEMS-CDMX, incluyendo un plan de integración salarial. No estamos dispuestos a aceptar un incremento que no se acerque a las expectativas lógicas de avance en el resarcimiento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores de la educación del IEMS-CDMX.

Exhortamos al Gobierno de la Ciudad de México, a SECTEI y a la Dirección General del IEMS-CDMX, a hacer un esfuerzo conjunto para que los trabajadores de la educación no seamos doblemente vulnerados, por un lado, por el COVID-19, y por otro, por la precarización de nuestras condiciones laborales y salariales.

¡Por educación y trabajo dignos!
Comité Ejecutivo del SUTIEMS
Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2020

